

Junta General Accionistas

GRIFOLS S/B (ES0171996095)

GRIFOLS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Grifols, S.A. (la "**Sociedad**") a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en la Avenida Generalitat 152-158, Polígono Can Sant Joan, Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a las 12:00 horas del día 23 de mayo de 2019, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de mayo de 2019, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión individuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, y aprobación de la distribución del dividendo preferente correspondiente a las acciones de Clase B.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado incluido en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Quinto. Reelección de auditores de cuentas individuales.

Sexto. Reelección de auditores de cuentas consolidadas.

Séptimo. Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración: **7.1.-** Dimisión de D^a. Anna Veiga Lluch de su cargo como miembro del Consejo de Administración. **7.2.-** Nombramiento de D^a. Enriqueta Felip Font como miembro del Consejo de Administración. **7.3.-** Reelección de D. Raimon Grifols Roura como miembro del Consejo de Administración. **7.4.-** Reelección de D. Tomás Dagá Gelabert como miembro del Consejo de Administración. **7.5.-** Reelección de D^a. Carina Szpilka Lázaro como miembro del Consejo de Administración. **7.6.-** Reelección de D. Íñigo Sánchez-Asiaín Mardones como miembro del Consejo de Administración.

Octavo. Modificación del artículo 17.bis de los Estatutos Sociales, relativo al voto a distancia de la Junta General.

Noveno. Modificación del artículo 20 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, relativo al voto a distancia de la Junta General.

Décimo. Toma de razón, de conformidad con el artículo 528 de la Ley de Sociedades de Capital, de la modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Administración de la Sociedad.

Undécimo. Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual de Remuneraciones.

Duodécimo. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Decimotercero. Presentación informativa sobre el estudio AMBAR (*Alzheimer Management by Albumin Replacement*).

Se hace constar que, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, sólo los accionistas titulares de las acciones de Clase A tendrán derecho de voto respecto de los puntos comprendidos en el orden del día expuesto.

Derecho de asistencia

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas de la Sociedad, siempre y cuando sus acciones consten inscritas a su nombre en el registro contable por lo menos con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta. Para el ejercicio del derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida a estos efectos por las entidades encargadas del registro contable. Los accionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque no fuere accionista. La representación deberá conferirse con carácter especial para la Junta General objeto de esta convocatoria, por escrito o por medios de comunicación a distancia de conformidad con lo establecido a continuación.

Previsión de celebración de la Junta

SE INFORMA A LOS ACCIONISTAS QUE SE PREVÉ QUE LA JUNTA SE CELEBRE EN SEGUNDA CONVOCATORIA, ESTO ES, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2019, EN EL LUGAR INDICADO ANTERIORMENTE.

Transporte

El día 24 de mayo de 2019 los accionistas tendrán a su disposición un servicio de transporte gratuito entre la estación de Sant Joan (línea del Vallès de los Ferrocarriles de la Generalitat) y las oficinas de la Sociedad donde tendrá lugar la celebración de la Junta General, con salida entre las 11:15 y 11:45 horas desde la estación y a partir de las 13:15 desde las oficinas de la Sociedad.